



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. LXVII/MT/08

Chihuahua, Chih., 15 de febrero de 2023

INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

P R E S E N T E . –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la reunión de la **Mesa Técnica Interinstitucional**, la reunión será **de manera presencial en el Salón Legisladores**, ubicado en el piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, que se celebrará el día **16 de febrero** del año en curso, **a las 10:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. (364, 439, 481, 805, 849, 924, 980, 998, 1061, 1088, 1106, 1267, 1678, 1684 y 1685)

Las iniciativas pueden ser consultadas de forma íntegra en:

<https://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/iniciativas>

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

Lic. René Iván Hermosillo Porras
Secretario Técnico de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la
Constitución Política del Estado de Chihuahua
H. Congreso del Estado de Chihuahua

MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA LA

1

ERS/GAOR/CLVM/RIHP



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

REFORMA INTEGRAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LXVII/MT/08

Orden del Día

I. Pase de lista de asistencia.

II. Continuación del análisis de la iniciativa:

1097

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar de manera integral la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

III. Continuación del análisis de las iniciativas en materia del Poder Público:

Poder Público:

Núm.	Iniciativa	Contenido
1.	364	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de modificar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de derechos humanos, con el objetivo de armonizarla con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2.	439	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción XLVII del artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en lo relativo a las comparecencias ante el Pleno.
3.	481	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 55 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 22 y 23 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; y el 110 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, en relación con la presentación del Informe de Gobierno.
4.	805	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar el artículo 64, fracción IX, adicionando el inciso I); 93, fracción XIX, modificando



H. CONGRESO DEL ES
DE CHIHUAHUA

5. 849 su primer párrafo y derogando el tercero, y fracción XXII del mismo artículo, modificando el primero y último párrafos, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en relación con el gobierno de coalición. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y expedir la Ley Reglamentaria del Artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, relativa al proceso de autorización por el que el Congreso del Estado de Chihuahua concede permiso a la Gobernadora o el Gobernador del Estado de Chihuahua, para ausentarse del territorio estatal o nacional.
6. 924 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política, de la Ley Electoral y del Código Municipal, todos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, a fin de crear la unidad administrativa denominada “Jefe o Jefa de sección municipal”.
7. 980 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 142 bis, 170 y 178, y adicionar los artículos 142 ter y 142 quáter, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer a la figura de la Sindicatura Municipal.
8. 998 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar y reformar diversos numerales de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con la finalidad de empoderar el pueblo y de alcanzar el ideal de un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.
9. 1061 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de que el funcionamiento del H. Congreso del Estado en su integración total, sea permanente y sin periodos de receso.
10. 1088 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para dotar y garantizar la autonomía constitucional de la



H. CONGRESO DEL ES
DE CHIHUAHUA

- Fiscalía General del Estado, mediante el establecimiento de mecanismos en los que participen las y los ciudadanos en la asignación de su Titular, que permita la independencia, autonomía y eficiencia en su actuar.
11. 1106 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de avisos de salida de la persona que ocupa la titularidad de la Gubernatura del Estado.
 12. 1267 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el inciso B, de la fracción XV, del artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, relativo al nombramiento de quien ocupe la titularidad de la Secretaría de Hacienda.
 13. 1678 Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un segundo párrafo al artículo 30, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de paridad de género.
 14. 1684 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de prohibir la condonación de adeudos y contribuciones, referente a lo estipulado en la Constitución como facultad del Gobernador.
 15. 1685 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 101 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en relación con el procedimiento de selección de personas titulares de las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Chihuahua, Chih., a 16 de febrero de 2023